



PS/7932

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 12 NOV. 2024

VISTO: la invitación para participar en la Vigésima novena Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29), que se llevará a cabo del 11 al 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Bakú, capital de la República de Azerbaiyán;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 15 al 22 de noviembre 2024, al Ing. Agr. Fernando Mattos, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la COP29 constituye un evento de importancia global en el que líderes de todo el mundo se reunirán para abordar los desafíos apremiantes relacionados con el cambio climático y su impacto en el sector agrícola;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 15 al 22 de noviembre 2024, al Ing. Agr. Fernando Mattos, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar en la Vigésima novena Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29), que se llevará a cabo del 11 al 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Bakú, capital de la República de Azerbaiyán.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección General de Secretaría y a la División Recursos Humanos.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República